



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEPC/CAABMyCS/OA/LP010/2024, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DESPENSA PARA EL PERSONAL ACTIVO DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y EVENTUAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Modalidad: Licitación por convocatoria pública nacional para la obtención de por lo menos una cotización.

Desarrollo: Mixto, en términos de los acuerdos No. IEPC/CG-A/010/2020, IEPC/CAABMyCS/006/2020 e IEPC/JGE-A/004/2022 aprobados por el Consejo General, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva, respectivamente, todos, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Acta que se levanta para hacer constar la presentación, apertura y revisión de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional Número **IEPC/CAABMyCS/OA/LP010/2024** relativa a la adquisición de vales de despensa para el personal activo de la Rama Administrativa, del Servicio Profesional Electoral y Eventual del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, esto conforme al artículo 55 del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.2. de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. **IEPC/CAABMyCS/OA/LPN010/2024**, siendo **las doce horas con un minuto del día veintiocho de noviembre del año dos mil veinticuatro**, se dieron cita en la Sala de Comisiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha, los ciudadanos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto que a continuación se enlistan, se hizo constar que mediante el memorándum No. IEPC. SE.UTP.103.2024, el Mtro. Berlain Urbina Gutierrez Zamora, Vocal de este comité, conforme al artículo 12, de los Lineamientos de la materia, designó al **C. Constantino Calvo Gamaliel como Vocal Suplente**, ya que fue comisionado para asistir al "Foro Nacional para el Fortalecimiento del Control Interno de Instituciones Electorales", organizado por la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ACCIEM).

C. Nidia Ivette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar	Secretaria Técnica
C. Constantino Calvo Gamaliel	Vocal Suplente
C. Luz Lerma Esponda	Vocal

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontró presente en la Sala de Comisiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el **C. Mario Alberto Chong Pérez**, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y el **C. Daniel Cerón Niño** en representación de la empresa **EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.**

Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha **19 de noviembre** del año en curso, se hicieron llegar, oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas: C. Arturo Mari Domínguez, Presidente del Consejo de Coordinación Empresarial, del Estado, al correo ccechiapas@hotmail.com y doc_negocios@hotmail.com; C. Miguel Angel Blas Gutierrez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, y Servicios Turísticos del Estado, a los correos recepción.canaco@gmail.com y director.canacotuxtla@outlook.com; C. José rancisco Lazos Morales, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación del Estado, al correo tuxtla Gutierrez@canacinfra.org.mx y canacintratuxtla@yahoo.com.mx y al C. Manuel Felipe Pardo Pastrana, Presidente de la Comisión Ejecutiva del Centro Patronal de Chiapas S.P., al correo cceballos@coparmexchiapas.mx contacto@coparmexchiapas.mx y contabilidad@coparmexchiapas.mx.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. Con fecha 20 de noviembre de 2024, mediante la **Decimonovena Sesión Extraordinaria IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/019/2024**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la Convocatoria y Bases de la **Licitación Pública Nacional Número IEPC/CAABMyCS/OA/LP010/2024**, relativa a la adquisición de vales de despensa para el personal activo de la Rama Administrativa, del Servicio Profesional Electoral y Eventual del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
2. Con fecha 20 de noviembre de 2024, se giró memorándum al área de Comunicación Social y oficio correspondiente al Titular de la Secretaría Ejecutiva, para solicitar con fundamento en el artículo 53 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, la publicación de la Convocatoria del Procedimiento de Licitación en su modalidad Pública Nacional por una sola ocasión, en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario de Mayor Circulación en el país.
3. De la expedición de la convocatoria señalada con antelación, se tiene que la persona moral **EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.**, adquirió las bases con la finalidad de participar dentro del presente procedimiento de licitación.

- De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, el **25 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas**, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx.
- El 26 de noviembre de 2024, mediante sesión virtual vía zoom derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, **para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número IEPC/CAABMyCS/OA/LP010/2024**, relativa a la adquisición de vales de despensa para el personal activo de la Rama Administrativa, del Servicio Profesional Electoral y Eventual del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana por lo que la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica del Comité dio cuenta que, dentro del **plazo establecido no se recibieron preguntas**.

Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.5 de las bases de la licitación ya mencionada, y de conformidad con la sesión No. **IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/019/2024**, el día de hoy, durante el horario establecido de **11:20 a 11:50 horas**, la Oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de **02 sobres**, mismos que dicen contener las Propuestas Técnicas y Económicas del siguiente participante:

- Siendo las **11:25 horas**, el C. **Daniel Cerón Niño**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante de la participante, **EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.**

ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

En este acto, la C. **Neri de los Angeles Corzo Aguilar**, Secretaria Técnica del Comité procedió a tomar la asistencia mediante consulta uninominal, dando cuenta que se encuentran presentes los CC. **Nidia Yvette Barrios Domínguez, Presidenta; Constantino Calvo Gamaliel, Vocal Suplente; Luz Lerma Esponda, Vocal; Mario Alberto Chong Pérez, Representante del Órgano Interno de Control** y el C. **Daniel Cerón Niño** en representación de la empresa **EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.**

Recibidos los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de la licitante, presentadas con motivo de la Licitación Pública Nacional No. **IEPC/CAABMyCS/OA/LPN010/2024**, relativa a la adquisición de vales de despensa para el personal activo de la Rama Administrativa, del Servicio Profesional Electoral y Eventual del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres; de igual forma, lo hicieron la Secretaria Técnica del Comité, los Vocales del mismo, el representante del Órgano Interno de Control del instituto, y los representantes de las licitantes, pudiéndose corroborar en el mismo acto que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente rubricados.

En seguida, y de conformidad con el artículo 55, fracción IV, del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, los integrantes del Comité, procedieron a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas. En ese acto se hace constar que la participante cumplen con los requisitos en el numeral 5.3.4 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI, de las bases de la presente licitación cumpliendo a cabalidad con cada uno de ellos, por lo que conforme a lo establecido en el artículo en cita deberá continuar en el proceso.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 55, fracción VI de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se procedió a la apertura de las propuestas económicas conforme al punto 5.3.5 de las bases; la licitante **EDENRED MEXICO S.A DE. CV.** presenta una cotización con una **GRAN TOTAL** por el **Lote Uno "Tarjetas de Despensa"** por un monto de **\$4,026,331.00 (Cuatro Millones Veintiséis Mil Trescientos Treinta y Uno Pesos 00/100).**

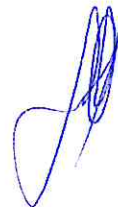
Por último, se da constancia que la documentación legal y financiera que presentada por la licitante **EDENRED MEXICO S.A DE. CV.** queda sujeta a evaluación administrativa, técnica, legal y financiera, conforme a lo establecido en el artículo 55, fracción IX del Lineamiento de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

En término de lo anterior, los integrantes del Comité solicitan a la **C. Nery de los Angeles Corzo Aguilar, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en su calidad de área requirente y área experta realice la evaluación técnica y económica, en la que funde y motive en su dictamen las razones de cumplimiento e incumplimiento debiendo enviar los mismos con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día **29 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas** de conformidad con las bases de la presente licitación.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Licitación Pública Nacional Número IEPC/CAABMyCS/OA/LP010/2024, relativa a la adquisición de vales de despensa para el personal activo de la Rama Administrativa, del Servicio Profesional Electoral y Eventual del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, se da por concluida la presente sesión **siendo las doce horas con veinte tres minutos** del día de su inicio, por lo que se procede a la firma al calce y margen, por parte de los asistentes, para constancia del acta respectiva.

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

C. NIDIA IVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA




C. LUZ LERMA ESPONDA
VOCAL


C. CONSTANTINO CALVO GAMALIEL.
VOCAL SUPLENTE


C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL


C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR
SECRETARIA TÉCNICA


PROVEEDOR PARTICIPANTE
C. DANIEL CERÓN NIÑO
En representación de la empresa
EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación Pública Nacional No. IEPC/CAABMyCS/OA/LPN010/2024, celebrada de manera presencial el 28 de noviembre del año 2024.